Guayaquil, a 15 de abril del 2006.

Schores Accionistas
De la Compania TRANSLAC S.A.
Cindad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSLAC S.A. y una vez revisado las cuentas y Balances presentados a consideración de la Junta General ordinaria de Accionistas por el Presidente y Administrador de la Sociedad, tengo a bien manifestades que las mismas se han realizado en debida y legal forma, encontrándose dentro del marco que usualmente se acostumbra en lo que a materia de contabilidad se refiere.

Con tales antecedentes, de mi parte quedan aprobadas en su totalidad las cuentas, balances e informes que el Presidente de la compañía va a poner en consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Muy Atentamente

Jenny Burgos Ramos

COMISARIO

